

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Line type and Price. Includes rates for 4th, 3rd, 2nd, and 1st lines.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores. Lists rates for different line types.

COMUNICADOS, a precios convencionales.



DON MANUEL FRESNEDO ARRIERO

ha fallecido ayer 22 de enero a las cinco y media de la tarde.

Su desconsolada viuda doña Josefa de la Calzada, sus angustiados hijos don Julián y doña Luisa ruegan a sus amigos...

El duelo recibe en la casa mortuoria, Becedo 2, piso tercero, y se despiden en el lugar de costumbre.

No se reparten esquelas.

MEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

VINOS DE JEREZ

Especialidades de las bodegas M. Misa, González Byas, Valdespino, y Garreta. Los vinos de estas acreditadas marcas se recomiendan a los enfermos y personas delicadas.

AGUAS AZOADAS

Próxima a desaparecer la epidemia reinante, y habiendo entrado ya en convalecencia la mayor parte de los invadidos, creemos oportuno manifestar al público las indicaciones de la medicación nitrogenada en la GRIPE.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Después de la fiebre de estos días y de las inquietudes de anoche, aquélla producida por las noticias de la crisis y las últimas causas para el afán de saber quién sería el ministro de Ultramar, los círculos políticos...

PLEAMAR.—Mañana, 5 horas 20 minutos. Tarde, 5 — 42

BAJAMAR.—Mañana, 11 horas 33 minutos. Tarde, 11 — 47

AMPLITUD.—Mañana 4m12 Tarde 4m04

bierno y las incidencias del debate próximo. Los conjurados, que han sido durante tantos días los que alborotaban, eran hoy los más pacíficos, y hasta rehusaban hablar del debate político que se anunciará mañana en ambas Cámaras...

Parece que el señor Romero Robledo se ha hecho cargo de que el general Cassola, con sus intransigencias y con sus amenazas, ha tenido la culpa de que el señor Bosch no se ministro, y de que hoy se encuentre en peor situación que nunca...

Del debate ese de mañana corren ya muchas noticias, anunciándole como formidable, aunque bien puede resultar que no sea así.

Según el programa que algunos tienen ya formado, en cuanto el señor Sagasta pronuncie en el Congreso el discurso de rúbrica, el señor Martos iniciará la temible discusión; pero es lo más seguro que ese programa no se cumplirá, ni aun en la parte que se refiere a don Cristino, puesto que lo más probable es que el debate sea iniciado por el señor Silvela.

Mañana, después de la presentación del Gobierno y anuncio del debate, las Cámaras harán una manifestación por el restablecimiento del Rey y se levantará la sesión, y pasado mañana no hay sesión por ser el santo del monarca.

Anoche circuló en el Bolsin la noticia de que el Rey había sufrido una recaída. Ocioso es decir que la noticia alarmó. Era infundada como lo demuestra el parte que hoy publica la Gaceta, y que dice así:

«Excmo. Sr.: La facultad de la real Cámara tiene el honor de participar a V. E. que S. M. el Rey (q. D. g.) ha seguido sin la menor novedad, pudiendo hoy abandonar el lecho en el centro del día, siendo su estado completamente satisfactorio. Con este motivo la facultad de la real Cámara no dará en lo sucesivo otro parte que el ordinario.»

«Lo que de orden de S. M., y con particular satisfacción, traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; advirtiéndole que, según lo anteriormente manifestado, cesan los partes que hasta la fecha he tenido la honra de comunicarle. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 20 de enero de 1890.—El duque de Medina Sidonia.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Al menudeo. Para los dos puestos que deja vacantes el señor Eguilior, la primera vicepresidencia del Congreso y la presidencia de la Comisión de presupuestos, se indicaban esta tarde como más probables a los señores Laserna y duque de Almodóvar, respectivamente. La manifestación que harán las dos Cámaras por el restablecimiento del Rey, será elevar un Mensaje a la Reina. Se ha vuelto a hablar de la dimisión del señor Alonso Martínez; pero sin fundamento: el ilustre político, que hoy está en cama, presidirá mañana la sesión del Congreso, si se encuentra más aliviado. Los republicanos sólo intervendrán en el debate político para recoger las alusiones que se les hagan.

NOTAS SUELTAS.

Dice El Resumen: Quizá tan satisfecho de ello como nosotros. SE ACABÓ LA CRISIS. ¡Ay, si usted nos lo hiciera bueno!... Aunque no somos conservadores.

Epitafios

Un gabinete aquí está Que cayó desvencijado; Pero más desocupado Ningún otro se verá. Aquí reposa un monárquico Republicano otro día Y por lo cual tuvo gracia De ministro de justicia. Aquí yace un buen ministro Que a nadie vino a chingar, Pues fué el general Chinchilla, Ministro muy general. Aquí reposa tranquilo Un jefe de nuestra escuadra Después de adornar el mar Con joyas... americanas. Descansa aquí el hacendista Que ha subastado la patria: Vendió sus minas y montes Y por fin la sal de España.

Alto conde aquí se escondió Que rigió nuestro fomento; Gobernador fué notable, Gobernante muy pequeño.

El ministerio de Fomento parece predestinado. (Pero no sean ustedes maliciosos.) Un día llegó a su poltrona principal Albaréda.

Ahora ha subido el duque de Veragua... ¡Quién sabe si—progresando todavía un poco más—conseguirá avocarle Mazzantini!

El Diario Español de anteaer anda En busca de la logica.

Pues trabajo le envío. Lo mismo que si buscara el poder. O los reformistas de provincias.

LA CRISIS

Madrid 21.

Lo de anoche

Después que terminé mi relato de ayer el señor Sagasta salió de la Presidencia y se dirigió a Palacio, donde entró a las siete, presentando a la Reina la lista de los nuevos ministros, menos el de Ultramar, que fué aprobada.

En seguida marchó el presidente a su casa donde hasta las altas horas de la noche, estuvo dedicado a conferencias para la adjudicación de aquella cartera.

Al efecto, acudieron anoche a la plaza de Colenque los señores duque de Veragua y Romero Girón, a quienes desde luego se consideró candidatos, con más probabilidades el duque, porque se le hizo venir del pueblo inmediato donde se encontraba y porque al ser interrogado por los periodistas, dijo: —Todavía falta un detalle.

Sin embargo, los periódicos de la mañana no han podido decir a sus lectores quién era el ministro de Ultramar.

Por la mañana

Como se había supuesto, en las primeras horas de esta mañana se confirmó la noticia de que era ministro el duque de Veragua, pues asistió, como todos los que se habían citado, a la secretaria de Estado, a la reunión que se había convocado por la noche.

En esta reunión, que se verificó a las once, el señor Becerra, en un rasgo de delicadeza, ofreció su cartera de Fomento al señor duque de Veragua, considerando que los estudios y las aficiones del célebre ganadero encajan mejor en ese ministerio que en el de Ultramar, a cuyo puesto él volvía con gusto.

El duque lo agradeció, y aprobado el arreglo quedó constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

- Presidencia, Sagasta. Gobernación, Capdepón. Hacienda, Eguilior. Guerra, Bermúdez Reina. Marina, Contralmirante Romero. Gracia y Justicia, Puigerver. Fomento, duque de Veragua. Estado, Vega Armijo. Ultramar, Becerra.

El juramento

A las doce subieron a Palacio los ministros y con las formalidades de rúbrica prestaron juramento en la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia dimisionario, señor Canaljas, tomó juramento al señor Sagasta y éste después a los nuevos ministros.

Saludaron, según costumbre, a la reina Isabel y a las infantas, y abandonaron el Palacio, quedando citados para las cinco de la tarde en la Presidencia con el fin de celebrar el primer Consejo.

Los nuevos ministros

De los que han jurado esta mañana sólo cuatro lo son por primera vez, el señor Eguilior, el señor Romero, el general Bermúdez Reina y el duque de Veragua.

El primero es abogado, muy competente en cuestiones de Hacienda; fué por primera vez a las Cortes en 1881; ha sido subsecretario de Hacienda y de Ultramar.

El contralmirante Romero y Moreno entró en el cuerpo de la Armada en 1843; ha sido capitán del puerto de la Habana, consejero del Supremo de Guerra y Marina y director del Museo Naval; mandó la Blanca durante la guerra de Africa, y ahora desempeña la Dirección general de Estudios científicos en el ministerio de Marina.

El general Bermúdez Reina, íntimo amigo de López Domínguez, de quien fué subsecretario en 1883, procedió del cuerpo de artillería y pasa por ser uno de los militares más ilustrados de los que llevan faja.

El duque de Veragua—don Cristóbal Colón de la Cerda—almirante y adelantado mayor de las Indias, es senador por derecho propio y consejero de Agricultura y del Monte de Piedad.

El Consejo

A las cinco en punto se han reunido los ministros en punto. Como todavía no han salido de él, se ignora lo que habrán acordado, que no será importante, limitándose a ponerse de acuerdo para la presentación en las Cámaras.

Al Consejo no asiste el señor Becerra por hallarse ligeramente indispuerto. Según se dice, el discurso que pronunciará mañana el señor Sagasta, estará basado en

el tema de que el Gobierno desea sinceramente la aprobación de los presupuestos y del sufragio universal. Ya lo veremos.

B.

ZURCIDO MINISTERIAL

(NOTAS ATADAS)

Ya tenemos ministerio nuevo, digo, no es nuevo que es remendado, labor censurable, según manifiesta El Imparcial, recordando que el Evangelio recomienda que no se eche vino nuevo en odres viejas.

El autor del zurcido es el mismo don Práxedes Mateo, presidente del Consejo de ministros indiscutible, ineludible, insustituible, ingeniero, inverosímil y hasta inútil; pero

Sin asombro de la gente Sagasta nunca se gasta Pues dá muchos caramelos Y vive templando gaitas.

Y así suena ello, y así está ello de empalagoso.

Los hombres que ha elegido para hacer nuestra futura felicidad unos son nuevos en la plaza y otros ya están desacreditados en ella, pero todos son homogéneos, cosa importante para la salsa de la fusión, aunque más cuenta tendría al país, que cada uno fuera un hombre de genio, el presidente inclusive, que no lo es ni lo será, porque es hombre de ingenio y este es del mismo género que el de indiscutible. Es decir, que Sagasta es un político que no admite discusión, ni es capaz de genio por exceso de ingeniería.

Entre los ministros antiguos, ó mejor dicho entre los ministros viejos, por los tres pasan de los tres duros, figuran el ilustre marqués de la Vega de Armijo, el célebre Becerra y el insignificante Capdepón.

El señor de Aguilar y Correa, que así se apellida el señor marqués, es castellano de Mos. Desde muy joven es hombre de estado, porque desde que nació fué soltero, que es un estado como cualquier otro. Sagasta le aprecia y le admira. Tal vez oyó hablar del águila de Meaux, y le ha parecido que esa famosa águila es por antonomasia el respetable señor marqués, pues es Aguilar por un lado y señor de Mos por otro, luego precisamente ese hombre tan insustituible, tan importante y tan inmortal como él, era el que le convenía para Estado, y más cuanto que el señor de Mos, si está de mos, deja de ser Aguilar y funciona como Correa que es una maravilla.

Becerra es de Becerrea y al fin termina mansamente su vida. Ni la más remota semejanza tiene con el celebrísimo Manolón, jefe de los manolos de la calle de Toledo, en las memorables jornadas del año de 1856 en que era comandante de uno de los batallones de ligeros de la nunca bastante ponderada Milicia Nacional; de tales tiempos no conserva más que las formas exteriores, ó sea, la sencillez y la franqueza de nuestros antiguos demagogos. Ni con un candil encontraría Sagasta un ministro con menos política que es como le gustan sus compañeros de Gabinete. Además, tampoco se ha podido deshacer de Becerra. Flotó en la crisis como el corcho, que no en balde ha sido comandante de ligeros.

Capdepón también se quedó en el gabinete de casa, porque el nuevo ministerio, dicho se está, que es el gabinete de la tertulia del señor Mateo Sagasta.

Y sigue siendo ministro Y gobernante se ve, Por olvido involuntario Que ni aun él se acuerda de él.

Le sucede el señor Capdepón lo que a una criada que entró en una casa, bajo la condición de no tener novio; pero a poco de ser admitida halló la señora en un armario de la cocina a un soldado de caballería, y reprendiendo por ello a la doméstica, ésta contestó muy fresca:

—Señora, debe de habérselo dejado olvidado aquí la criada anterior.

Pues lo propio acontece al señor de Capdepón. Se le dejó olvidado en el gabinete del anterior Gobierno. De otro modo no se explica su inmortalidad, ó no ser que don Práxedes le estime por lo bien que le pega la in a un ministro tan insignificante.

Entre los ministros flamantes, el que más nos ha sorprendido a los profanos, es el señor Romero. Al principio creímos si sería Romero Robledo, pues como hombre que es al agua, ninguno mejor para Marina; nos equivocamos, es un Romero nuevo. El señor de Mateo estaba disgustado de que los independientes tuvieran un Romero Girón, los reformistas un Romero Robledo y él para demostrar que le agradan las romerías se echó a buscar un Romero ministerial y ya tenemos tres romeros; pero el último es el más caracterizado, porque tiene conchas, gracias a la habilidad marítima de Sagasta, que sabe marear. ¡Vaya si sabe!

Para Guerra ha sido nombrado Bermúdez Reina. Alla verinos si este ministro reina y gobierna, y si no es más que aparente su mudéz. Hay quien supone que no es más que un eco del general López Domínguez; otros dicen que la hechura es al revés. El tiempo dará la razón a la que la tenga y mientras deseáramos que este linaje de cosas resulte en bien del país y de sus reformas, que por serlo, no pueden ser hechuras.

Puigerver es más conocido. Fama tiene de hacendista consumado y está bien acreditada su afición al libre cambio. Por eso indudablemente se le ha encargado el ministerio de Gracia y Justicia. Personas habrá que crean que las cuestiones de Hacienda nada tienen que ver con las de Gracia, ó al menos a muchos malda la gracia que les hacen las de los ministros del ramo de contribuciones, pero a poco que se fijen, convendrán conmigo en que el señor Puigerver ahora tiene una excelente ocasión para desarrollar sus teorías librecambistas rebajando los aranceles... judiciales, que, según dicen los litigantes, es un horror lo que cuesta pleitear; pero quizá está cuestión arancelaria sea tan difi-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Includes prices for different subscription types.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Español número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

cil de arreglar como la de marras y diera lugar a otra conjura catilina. La verdad es que en España los hombres políticos sirven para todo.

Es una verdad probada Que todos aquí valemos Para todo y para nada

como ha dicho Picón en La Corte de los Milagros.

El flamante ministro de Fomento no es tan especialista en la clase de políticos como el señor Puigerver puesto que por ser oficial de la Armada, duque de ver agua y almirante neto como descendiente de Colón podía ser muy buen ministro de Marina, como tampoco está mal en Fomento por ser presidente de la Sociedad de ganaderos, futuro abastecedor de carne del mercado de Madrid y dueño de los mejores berrendos que se corren en plaza alguna del mundo civilizado.

Sagasta pesó bien las circunstancias, y prefirió a la fuerza de los méritos de Colón, la fuerza del empuje de los berrendos, y le dió el ministerio del ramo de la ganadería.

Desde este punto de vista, es evidente que jamás hubo en España ministro de más puntas y por otra parte su entrada en el ministerio, tal vez permita soltar el toro a los diputados de la conjura que se anden con rúbricas parlamentarias impidiendo con su obstruccionismo todo gobierno posible.

El nombramiento del señor duque de Veragua se debe a que el presidente perdurable conoció oportunamente lo errónea que era la entrada en el ministerio de don Pio Gullón, el hombre de las Novedades viejas—ya no hay quien se acuerde de tal periódico—y en la actualidad director del Banco Hipotecario; porque para despachar los géneros ultramarinos don Pio tenía que dejar necesariamente esta dirección, quitar el banco es en España señal ciertísima de que se va a errar, don Práxedes con su notoria habilidad reconoció el error y don Pio no fué ministro para que nadie piara ni cantase el pio pio.

En su caso estaba llamado a desempeñar el ministerio de Hacienda, más bien que el de Ultramar, si se dieran las carteras con arreglo a la capacidad, criterio que hemos visto que no prospera en España como lógica consecuencia de ser éste el país de los viceversas. Sin embargo, se dan excepciones. Una de ellas es que don Manuel Eguilior, político tan entendido en Hacienda como Puigerver que ha demostrado su mérito, y como Gamazo que se supone le tenga, haya sido nombrado ministro de tal ramo.

¡Ministro de Hacienda un hacendista notable!

¡Hombre, que cosas más estupendas suceden en la Península desde que reina el trancazo! Lo estamos oyendo, lo hemos visto en letras de molde, y no lo creemos! En último resultado la posibilidad de tan extraordinario suceso consistiría en que en España y sus islas ya no hay hacienda ni cosa que lo parezca, así que desde los tiempos de D. Venancio hasta nuestros días los ministros del ramo lo son in partibus infidelium, que sólo donde hay paganos puede haber dinero, y no se repara ya en peillos de suficiencia ni capacidad. Lo que hay que presuponer se dá por supuesto, y respecto a la renta, dicen que el jefe de las Ligas es terrible por sus miras agrarias y su imponente actitud.

La del señor Eguilior no es tan olímpica ni tan agria, por lo cual satisface más al bueno de don Práxedes, tan amigo de dulces, compendias y de los caminos trillados. Con un poco más de energía sería el mejor de los gobernantes posibles, porque es bondadoso como pocos y liberal como ninguno.

Por desgracia, el zurcido político que acaba de hacer no puede resistir ni un trimestre siquiera a los tirones que los conjurados le van a dar. La fusión está deshecha. La homogeneidad ministerial lo prueba. En el nuevo gabinete se la pondrá de cuerpo presente.

La fusión en un principio Era una cosa volcánica; Pero acabó convertida En una infusión de malvas.

Los liberales aquí siempre son los mismos. Ellos cavan la fosa donde se los entierra. Ellos dan su espíritu para que los conservas duren en el frasco. Sin su desdichado espíritu de oposición, las conservas serían conservación y el frasco, un fracaso.

N.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Hé aquí el escandaloso incidente parlamentario ocurrido en ella en la sesión del día 20, y a cuyo extracto se refería uno de nuestros telegramas de anteaer.

Figuraba en la orden del día la interpelación de Mr. Lachize sobre la anulación de los créditos votados por el Consejo municipal de París para auxiliar a los huelguistas de Cours (Ródano) y del Norte.

Mr. Lachize.—Los obreros huelguistas de Cours me han encargado que haga esta interpelación. ¿Por qué el Gobierno autoriza a ciertos Consejos municipales a votar fondos para los huelguistas y se lo prohíbe al de París?—Los obreros se quejan de que la policía se inclina en favor de los industriales y piden que les sean entregadas las sumas votadas para ellos. ¡Muy bien! en la extrema izquierda.)

Mr. Constans.—El ministro del interior ha anulado las deliberaciones del Consejo municipal de París porque constituían una intervención en las huelgas.—Los Consejos municipales no deben ocuparse más que de asuntos del municipio, y esas deliberaciones no se referían a ninguno de esa clase.

Después de decretada la anulación provisional se tomó otro acuerdo en forma atenuada, y el Gobierno le anuló también, como lo hará cuantas veces se salga de sus atribuciones un Consejo municipal.

Se ha hablado de un Consejo municipal que ha votado un subsidio que no ha sido anulado. Se trataba en substancia de un acto de beneficencia, mientras que el de París ha querido hacer una manifestación.

Mr. Antide Boyer sostiene que en París también se trataba de una subvención por caridad para gente que carece de pan. El Gobierno—añade—no se contenta con su-

primir tales subsidios, sino que autoriza a la gendarmeria a tomar partido por los patronos...

El señor presidente.—Mr. Joffrin tiene la palabra. (Rumores prolongados.)

(Mr. Joffrin sube a la tribuna. El grupo boulangierista prorrumpe en gritos y se levanta.)

El presidente.—Dejad hablar al orador! Mr. Dugué de la Fauconnerie.—Tenemos el derecho de no escucharle.

Mr. Deroulede.—¡Eso es un escándalo, una vergüenza!

Mr. Cuneo d'Ornano.—¡Llamad a Mr. Deroulede al orden! ¡El sí que es diputado!

(Mr. Joffrin, con los brazos cruzados, aguarda en la tribuna a que haya silencio; pero todos los boulangieristas continúan vociferando de tal suerte que el presidente no puede hacerse or.)

Mr. Deroulede.—¡Fuerza, fuerza! Mr. Cuneo d'Ornano vocifera: «Viva el sufragio universal!»

El presidente llama a Mr. Deroulede al orden. (El ruido sigue en aumento. En la tribuna pública suena un silbido.)

Mr. Dugué de la Fauconnerie.—¡No, no! No quiero oír al orador! ¡En nombre del sufragio universal le prohibimos que hable!

(Mr. Joffrin continúa impasible en la tribuna. El presidente agita el reglamento. Los boulangieristas gritan: «¡Fuera, fuera!»)

Mr. Cuneo d'Ornano vocifera: «Viva el sufragio universal!» El presidente llama al orden a todo aquel que se mueve, sin que nadie le haga caso.

El centro protesta pidiendo la aplicación del reglamento, la censura, la expulsión.

De pronto, dominando el tumulto se oye la voz de Mr. Deroulede, gritando: «¡Pasados por la Oja! Id a cobrar vuestro salario! ¡Callaos! ¡Idos a cobrar!»

Todos los diputados republicanos próximos al grupo boulangierista se lanzan contra Mr. Deroulede intimidándole que se explique: «¿A quién os dirigís?» le preguntan.—«A Mr. Joffrin y a todos vosotros» contesta.

Toda la izquierda está de pie. Mr. Deroulede se ve rodeado por unos cincuenta diputados que le amenazan con los puños. La derecha aplaude. Mr. Guillaumon se interpone para aquietar la cólera de aquéllos y permanece al lado de Mr. Deroulede quien, enfurecido, no cesa de injuriarles.

El presidente invita a todos a respetar el acuerdo de la Cámara que aprobó el acta de Mr. Joffrin.

(El ruido redobla en la derecha. Mr. Guillaumon consigue apartar a Mr. Deroulede. Se restablece un instante relativa calma.)

El presidente.—Habéis pronunciado, Mr. Deroulede, palabras que debéis explicar en la tribuna.

Dispónese a bajar de ella Mr. Joffrin para cederla a Mr. Deroulede, pero al ver que este además se saludaba con aplausos por la derecha, vuelve a apoderarse de la tribuna, donde aguarda de nuevo, con los brazos cruzados.

Mr. Deroulede, desde su asiento, declara que mantiene todo cuanto ha dicho. Reprodúcese el tumulto. «¡Basta, basta!» gritan desde el centro.—¡La exclusión, la exclusión!

Mr. Brousse.—¡Señor presidente, proteged a la Cámara!

Mr. Arene.—¡Barred todo eso! (Aplausos.) Todos los boulangieristas gritan desahogadoamente. En la derecha se nota mayor calma, permaneciendo solamente de pie Cuneo d'Ornano y Dugué vociferando también.

El presidente lee el art. 123 del Reglamento, que castiga las injurias dirigidas a un colega.

«¡Ese no es nuestro colega!» gritan en la derecha. Se acuerda la censura.

El presidente pregunta a Mr. Deroulede si quiere dar explicaciones.

Mr. Deroulede.—Yo no solicito hablar; lo que pido es que ese individuo no hable. Voces en la izquierda.—¡La expulsión, la expulsión!

Se acuerda así por los votos de todos los republicanos.

Mr. Boudeau.—¡Hé ahí la dictadura! Mr. Muijan.—Os titulás socialistas é im pedís que hable un representante del pueblo. (Aplausos.)

El presidente invita a Mr. Deroulede a que abandone el salón de sesiones.

Mr. Deroulede hace señal de negarse, y se sienta entre Mr. Laguerre y Mr. Le Veillé, agrupándose en su derredor los demás boulangieristas.

El presidente se cubre y declara levantada la sesión. Eran las 6 y 20 y a las 7 se reanuda la sesión.

Mr. Joffrin sigue impávido en la tribuna. Desde la izquierda le saluda una salva de aplausos.

Mr. Millevoye.—Podréis aplaudir, pero no hablará. (Gran tumulto.) No tiene derecho a hablar. (Gritos: ¡La censura! ¡La censura!)

Mr. Rivet.—¿Queréis, pues, que se os expulse por hileras?

Mr. Casimiro Perier.—Se provoca un nuevo incidente, y en vuestro interés está, señores, oponer la calma y no hacerlos en nada solidarios de esos rebeldes indignos de esta Asamblea. (Aplausos en la izquierda; interrupciones en la derecha.)

Mr. Millevoye.—Pido la palabra. El presidente.—Os la niego.

Mr. Millevoye.—No quiero aceptar el llamamiento al orden.

animosidad contra Mr. Joffrin, sino que defienden un principio. (Reclamaciones. Rumores prolongados. Gritos: ¡La cuestión!) Este principio es la soberanía del pueblo, violada con la aprobación del acta de Mr. Joffrin.

Nosotros defendemos la República. (Protestas de indignación en la izquierda.) Protestas contra el principio que habéis violado. Pedimos el sufragio universal y la soberanía del pueblo. (Interrupciones.)

El presidente.—No estáis aquí para dar lecciones a la Cámara, sino solamente para justificaros. (Vivos aplausos.)

Mr. Millevoye.—Para explicar mi conducta, es preciso que hable de los principios a los cuales obedezco. (Rumores.) No queremos la república que ha elegido a Mr. Joffrin. Si hubiera existido la nuestra, la república nacional, no se hubiera desterrado a nadie. (Basta, basta; a votar!)

El presidente.—Os conjuro a que no os aprovechéis de que el reglamento os concede la palabra para pronunciar un discurso; previniendoos que sólo estáis aquí para dar explicaciones a la Cámara. (Repetidos aplausos.)

Mr. Millevoye.—Entro en la cuestión. Mr. Hurard.—Ya habéis tenido tiempo de hacerlo.

Mr. Dugué de la Fauconnerie.—Tenéis que habéroslos con un blanco, Mr. Hurard.

El presidente.—Mr. Dugué, os llamo al orden, y constará en el acta.

Mr. Dugué de la Fauconnerie.—Todo esto es pamplina.

Mr. Mesureur.—Esta comedia debería sin embargo cesar.

Mr. Millevoye.—Cuando se llama a alguien no cómico se deben dar explicaciones en otro terreno.

Mr. Mesureur.—Perfectamente, caballero. (Muy bien.)

Mr. Millevoye.—Eso es sencillamente una insolencia.

Mr. Burdeau.—Pues hemos concluido.

Mr. Casimiro Perier.—Mr. Millevoye, me voy a ver obligado a retirarme la palabra porque bajo el pretexto de justificaros no hacéis otra cosa que agravar vuestra situación.

Mr. Millevoye.—Yo soy colega vuestro; el otro no lo era. (Aplausos en la derecha.) Estoy resuelto a permanecer en la tribuna. (Voces en la izquierda: Se os hará dejarla.)

El señor presidente.—Si continuáis en el camino que habéis emprendido, os llamo al orden por segunda vez; si aún proseguís con saltar a la Cámara para saber si os he de dejar en el uso de la palabra. (Muy bien, muy bien.)

Mr. Millevoye.—Se me acusa de haber dicho que nosotros los elegidos por sufragio universal, no podíamos sufrir que se dejase hablar a un hombre que no tiene el derecho de estar aquí: esto es un crimen. Vosotros habéis cometido el más grave de aprobar el acta de Mr. Joffrin. Vosotros ultrajáis al sufragio universal...

El presidente.—Consulto a la Cámara para saber si os he de mantener en el uso de la palabra.

La Cámara decide retirar la palabra a Mr. Millevoye.

El presidente.—Os invito a que dejéis la tribuna.

Mr. Millevoye deja la tribuna. (Aplausos en los bancos boulangieristas.)

El presidente.—Cuando yo he invitado a Mr. Millevoye a explicarse sobre la censura simple no pensaba en que agravaría la situación en que se había colocado.

Mr. Jolibois.—Entonces no tendría necesidad de dar explicaciones.

El presidente.—Os llamo al orden.

El presidente lee el artículo 24 sobre la aplicación de la censura con exclusión temporal.

Mr. Millevoye.—Pido la palabra. (Vivas reclamaciones en la izquierda.)

El presidente.—No creo poder retirar la palabra al orador en vista de la nueva pena que se le impone. Cuando os parezca el reglamento malo le cambiaréis. (Muy bien, muy bien.)

Mr. Millevoye.—No esperaba menos de la equidad é imparcialidad del señor presidente. Se dice que me he sublevado contra el reglamento; yo mantengo lo que he dicho, y siento que vosotros os hayáis sublevado contra el sufragio universal. (Tumulto prolongado. ¡¡¡Basta, basta; a votar!!!)

El presidente.—Se va a votar la censura con exclusión temporal. (La censura fué aprobada.)

El presidente.—Mr. Millevoye, os invito a que abandonéis el salón de sesiones.

Mr. Millevoye quedándose en el banco.—Yo me niego a ello; al otro es al que debéis mandar salir.

Mr. Rivet.—Estaremos aquí hasta media noche, si es preciso; pero os hemos de hacer salir fuera a todos.

El presidente.—Se levanta la sesión y se continuará dentro de un cuarto de hora.

La sesión se levanta a las siete y quince. El presidente manda desalojar la tribuna pública y la de la prensa.

Reanúdase la sesión a las siete y veinte. Mr. Cuneo d'Ornano tiene la palabra para una cuestión de reglamento. Propongo, dice, una transacción, la de los estómagos. El artículo 109 no prevé el caso de que el presidente levante la sesión convocándola para el siguiente día. Mr. Cuneo d'Ornano propone que se aplique este artículo ó que se celebre una sesión de noche en la cual sea oído Mr. Joffrin, esto es, uno que no ha sido elegido por el sufragio universal. (Murmullos.)

El presidente.—Os invito a retirar esas palabras.

Mr. Cuneo d'Ornano.—Ese es un hecho positivo. No quiero decir que la Cámara al dar validez a su elección haya hecho ninguna monstruosidad; me limito a consignar un hecho que me guardo de comentar. (Murmurillos.)

El presidente.—Debo advertir que el artículo 109, invocado por Mr. Cuneo d'Ornano, no es aplicable al caso. La Cámara no se ha mostrado tumultuosa; únicamente algunos miembros de ella son los que han tratado de provocar desórdenes.

El presidente.—Propongo la censura con exclusión temporal.

Mr. Laguerre.—El país escogerá entre los que respetan el sufragio universal y los que le violan.

El presidente.—Llamo al orador al orden por segunda vez.

Consultada la Cámara, ésta niega la palabra a Mr. Laguerre y pronuncia la censura con exclusión temporal.

El presidente, en medio de una confusión espantosa, invita a Mr. Laguerre a que se retire de la sala.

Mr. Laguerre contesta que no se retirará mientras no se haya retirado Mr. Joffrin.

El presidente levanta la sesión, anunciando que se reanuda dentro de un cuarto de hora. Eran las 7 y 40, y la sesión se reanuda a las 8 y 10.

El presidente concede la palabra a Mr. Joffrin.

Mr. Jourde.—Mis amigos y yo saldremos de este salón.

La mayor parte de los boulangieristas abandonan sus bancos. (Aplausos repetidos en la izquierda.)

Mr. Galpin, que interrumpe, es llamado al orden.

Mr. Joffrin.—Teniendo en favor mío a la mayoría republicana de la Cámara que ha aprobado mi acta, tengo el derecho de hacer uso de la palabra. No obstante el estado de mi salud, quiero cumplir con mi deber. Parece que una parte de la Cámara se alegra de mi enfermedad; eso prueba que ciertos individuos no son muy cristianos y que la corteja no es la prenda que les adorna. (Aplausos.)

Terminado el discurso de Mr. Joffrin, apruébase la orden del día tal como la aceptó el Gobierno, por 292 votos con 52.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Ruiz Huidobro y con asistencia de los señores Ordóñez, Lera, Uzuandun, Zúñiga, Pérez del Molino, Ortiz de la Torre, Sollet, Anavitarte, Hernández, Zúñiga, Colongues, Mazarraza, Lavín, Colomer, Horga, Arrarte, Lastra, Fernández, Elizalde, Collantes y Diestro.

Excusó su asistencia, por enfermedad, los señores Rosales, Huerta y Aparicio.

Se da cuenta de una comunicación del director gerente del ferrocarril del Norte, respecto a la tasación de unos terrenos en la zona de Maliano, participando la disconformidad con el precio que les ha dado el arquitecto municipal.

El señor Huidobro dice que la Alcaldía comisionó al arquitecto para que hiciera la tasación, y que se dejó pasar el término legal por el Alcalde anterior. Añade que en el asunto se ventila un millón, que se gestionará para que prevalezca la tasación del arquitecto, y que, hallándose el expediente en poder de la superioridad, conveniría que la empresa del ferrocarril gestionase el despacho.

El señor Colongues ruega a la presidencia que indique a cuál se refiere de las dos personas que anteriormente desempeñaron la Alcaldía.

El señor Huidobro dice que no lo sabe. El señor Colongues insiste, y dice que se ve en el caso de contestar al cargo que, sea a él ó al señor Peñalver, ha dirigido el presidente al anterior Alcalde. Y contesta, en efecto, que, no siendo el Ayuntamiento propietario del terreno aludido, ni en el momento de la expropiación ni aun en este instante, —porque lo había de ser por una permuta no verificada todavía legalmente,—no podía nombrar perito para la tasación; y lo que hizo la Alcaldía, cuando a ella se dirigió el director del ferrocarril, Sr. Barat, para que le indicase la persona que había de designar como perito, —supuesto que moralmente era del Ayuntamiento el terreno y en sus arcas había de ingresar el producto—fue indicarle al arquitecto municipal, que conocidamente defendería los intereses del municipio.

El señor Huidobro hace observar que se recomienda formalizar prontamente el contrato con la empresa, de adquisición de esos terrenos.

Pasa el asunto a la comisión de Ensanche.

—Queda enterado el Ayuntamiento de haberse fallado en su favor el pleito que le promovió don Juan Quijano Vázquez, sin especial condenación de costas.

—Pasa a la comisión de Hacienda una comunicación de don José R. López Dóriga, conminando de nuevo al Ayuntamiento para que haga desalojar el local—le la propiedad del reclamante—que el Juzgado municipal ocupa en la plaza de Cañadío, y advirtiéndole que en adelante le hará pagar 15 pesetas diarias, puesto que no se atiende a sus reclamaciones y se desconoce su derecho.

—A la comisión de Presupuestos pasa una instancia del jefe de barrenderos, pidiendo aumento de sueldo.

—Pasa a la comisión de Obras una instancia de varios vecinos de Peñacastillo solicitando que se arregle un camino que une a aquel pueblo con la carretera nacional de Santan de Burgos.

—Se acuerda que queden sobre la mesa, mientras continúe enfermo el concejal señor Aparicio, los documentos que él había reclamado en la sesión anterior, y que ha presentado la contaduría.

—Se da cuenta de las modificaciones introducidas en las listas de mayores contribuyentes con derecho para la elección de compromisarios de senadores, en las cuales han sido sustituidos los doce que figuraban en último lugar por don Arturo Pombo, don Martín Vial, don M. Fernández Baldo y otros, que han acreditado pagar mayores cuotas: con lo cual quedan definitivamente formadas las listas.

—Dada cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda—¡de Hacienda!—concluyendo que no es de la competencia del Ayuntamiento el resolver sobre la validez de las elecciones de la junta administrativa del pueblo de Monte... sobre la cual valdiz discutí el Ayuntamiento, en la sesión anterior, durante varias horas.—¿ven ustedes cómo aquello era hablar por hablar?—Jada cuenta, decíamos, se armó la gorda otra vez, sin embargo de reconocer todos los concejales que, en efecto, el asunto no es de la competencia del Ayuntamiento.

¡Todos hablaron, todos! a su manera y en diversos modos... y, aun confesando aquella incompetencia hubo alguno que habló con elocuencia... ¡Oh, monstruos inclementes!

¿qué no hablarán, sin fuesen competentes? Tras del largo debate de que se hace gracia al lector, quedó aprobado el dictamen

declarándose incompetente para el caso el Ayuntamiento.

—Se da cuenta de un dictamen designando la cesión de una parcela de terreno solicitada por don N. Gutiérrez, aceptando como conveniente una permuta con terrenos que darian ensanche a la calle de la Enseñanza.

El señor Ordóñez pregunta si la comisión ha tenido presente lo dispuesto en la ley sobre el asunto.

Nadie contesta. El señor Ordóñez insiste... con intención. El presidente dice que quedará el asunto sobre la mesa.

El señor Ordóñez —acentuando la intención—dice que es extraño que un ponente del dictamen no sepa si en el dictamen se tienen en cuenta los preceptos de la ley, y más extraño todavía, que pida que quede sobre la mesa.

El señor Pérez Molino dice que la comisión ha tenido en cuenta los preceptos legales... pero que quede el asunto sobre la mesa.

El señor Ordóñez vuelve a encontrarlo extraño.

El señor presidente dice que un concejal puede pedir que queden los asuntos sobre la mesa.

El señor Pérez Molino insiste en que se tienen en cuenta las disposiciones legales. El señor Ordóñez dice algo.

El señor Colongues pide la palabra para una cuestión de orden, y pregunta si puede quedar sobre la mesa un asunto cuya discusión ha empezado.

El señor Pérez Molino dice que no se ha discutido nada.

El señor presidente dice que los asuntos quedan sobre la mesa en cuanto lo pide un concejal.

El señor Colongues observa que puede suceder, entonces, que un asunto quede sobre la mesa después de tres horas de discusión. Queda el asunto sobre la mesa.

¿Al señor Colongues le extraña? Pues ¿y cuándo se discute un asunto durante tres horas, y luego pasa a la comisión... y luego resulta que no hay competencia para resolver?... ¡Esto sí que merece un tiro!

—Se leen unas cuentas de obras ejecutadas por administración, importantes 277 pesetas, y el señor Ordóñez pregunta qué obras son unas de un cuartel y con qué autorización se han hecho.

El señor Huidobro dice que la Alcaldía dispuso ejecutarlas, y cuando venga el Alcalde, él dirá.

El señor Ordóñez insiste en que se lo diga el Alcalde accidental.

Y está en sus trece. Ordóñez.—Que se lean las firmas que tiene el dictamen.

(Aparece en él la del señor Huidobro.) El señor Ordóñez encuentra raro eso de que se traigan a la aprobación del Ayuntamiento unas cuentas sin que los firmantes del dictamen sepan dar razón de las obras a que se refieren, y dice que el presidente de la comisión de Obras y el concejal de turno deben saberlo.

El señor Horga defiende a uno de los aludidos, ausente.

Y nada más. —Son aprobadas otras cuentas de obras ejecutadas anteriormente, importantes 279 pesetas.

—Se da cuenta de un dictamen proponiendo que se anuncie concurso por ocho días para proveer la plaza de celador sanitario, dependiente del quimico municipal.

El señor Ordóñez—el eterno Ordóñez, señores de la mayoría—pregunta qué sueldo tiene la plaza.

Parece que los de la comisión no lo saben. El señor Ordóñez lo extraña.

Al fin, el señor Zúñiga—que no firma el dictamen,—dice que la plaza tiene tres pesetas diarias, y que debía saberlo el expresante de la comisión.

El aludido se rie. Y quedó el dictamen sobre la mesa, a petición del señor Uzuandun.

—Queda amortizada una plaza de barrendero, poca cosa.

—Queda sobre la mesa un dictamen, proponiendo, de conformidad con una instancia de varios vecinos de la travesía de San Simón, que les pongan allí unos faroles.

—Se da cuenta de una proposición del señor Horga, pidiendo que se nombre una comisión especial, antes de que sea provista la plaza de jefe de arbitros, para que estudie la marcha y organización de las oficinas y servicio de consumos, y proponga la reglamentación y referencias convenientes.

Admite el proponente una enmienda verbal del señor Colongues, para que eso lo estudie la comisión de Hacienda, a quien corresponde, agregándosele los individuos que se crea necesario, que serán los ocho tenientes de alcalde.

Así se aprobó, después de larga discusión.

—El señor Lavín suplico que las comisiones presentasen en secretaría, con 24 horas de anticipación a las sesiones, los expedientes que a ellas trajesen despachados, con lo que los concejales podrían estudiarlos.

Todos se manifestaron conformes con lo propuesto por el señor Lavín;... pero... la del otro: sí, pero ya ver usted como no viene.

—El señor Mazarraza pide la nota de asuntos pendientes, que no han presentado algunas comisiones.

—El señor Ordóñez pregunta por el estudio de arreglo de una calleja, que hace tiempo fué encargado al director del ramo. (—¿Del ramo de callejas?—)

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

A las nueve y media de la mañana de ayer, mucho después de cerradas nuestras ediciones, recibimos varios telegramas importantes, fechados en Madrid el día 22 a las 12 y 15 minutos de la madrugada, que relataban detalladamente la designación del señor duque de Veragua para ministro de Fomento, el juramento de los nuevos ministros, la reunión que celebraron después en la Presidencia, el programa de la sesión del Congreso de hoy, el anuncio del debate político, los disgustos nacientes entre los señores Romero Robledo y Cassola, todo, en fin, lo que nos trajo anoche nuestro servicio postal y publicamos en el número de hoy.

No somos de los que se quejan públicamente de los perjuicios que nos ocasionan a veces las oficinas de correos y las de telégrafos; pero hoy debemos hacer constar el hecho, sin comentario alguno, principalmente para decir a nuestros lectores que si no insertamos hoy los telegramas retrasados es

por no molestarlos, ofreciéndolos en dos sitios un mismo y largo relato.

El día 20 llegaron a Cádiz el transporte de guerra inglés Malabar y el vapor francés Erymanthe, ambos con grandes averías, producidas en un choque que tuvieron entre sí, a la altura de cabo Trafalgar.

El choque tuvo por causa la espesa niebla que a la sazón reinaba, y que impidió al capitán del vapor francés distinguir al otro buque, aunque percibió a tiempo el sonido del silbato.

El Erymanthe embistió al Malabar por la banda de babor, hacia la sección de máquinas, hundiéndole la proa desde la borda hasta más abajo de la línea de flotación, resultando el mismo con la proa destruida. Ambos buques llegaron a Cádiz haciendo mucha agua, entrando el francés en diques para reparar sus averías.

El comandante del transporte ha mostrado deseos de entrar también en dique para reconocer su buque; pero no podrá hacerlo seguidamente a causa de que la dirección de Sanidad marítima le ha impuesto tres días de cuarentena por tener en la patente nota de haber ocurrido en Bombay dos defunciones del cólera la semana anterior a la salida del buque.

La autoridad correspondiente instruye sumaria en averiguación de los hechos.

El cónsul inglés estuvo al costado del transporte para enterarse del percance.

El lunes último el vapor «Arday», de esta matrícula, se hallaba en Gijón anclado en la Concha y al abrigo de Torres, en espera de que la mar abonzase para tomar el puerto.

Ayer quedó colocada en la torre de la iglesia de Santa Lucía la campana del reloj.

Ayer tarde fué muy grande el número de personas que estuvieron en la Magdalena y en el Semaforo con objeto de ver a la barca embarcancada y la entrada de los vapores que estaban avistados.

Hemos tenido el gusto de visitar nuevamente ayer el estudio del reputado paisajista don Antonio Gomar, que ha vuelto a trabajar entre nosotros, y de admirar un precioso cuadro que representa la Cruz de Ruvalcaba, hecho por encargo de nuestro buen amigo don Federico de Vial, así como unos estudios, ya concluidos, de pinos para otro de los paneles del Casino del Sardinero.

Cerca de la plaza de toros se oyó anoche una detonación, y luego angustiosos gritos de socorro. El señor Fernández Castañeda, que iba hacia su casa, fué de los que lo oyeron: corrió al lugar de donde partían las voces, y halló un hombre tendido, empuñando todavía una pistola humeante. Era un honrado y modesto industrial, a quien conocía, y oyó de sus labios, brevemente referido, el motivo del atentado que acababa de realizar contra su vida: no era otro, parece, que dificultades económicas que le habían desesperado hasta término tan fatal.

El herido fué conducido a la botica de la señora viuda de Jiménez, y allí le auxiliaron los señores Pelayo, Quintanilla y otros médicos.

Se había disparado dos tiros con una pistola de mediano calibre: los proyectiles, que entraron por la boca, quedaron, al menos uno de ellos, incrustado en la bóveda palatina. El otro proyectil no parecía.

El estado del herido era grave, naturalmente.

Se le encontraron tres cartas: dos para su familia y una para el señor Juez, que se presentó inmediatamente a instruir las oportunas diligencias.

En el inmediato pueblo de Peñacastillo tomó posesión el 19 del corriente la nueva Junta administrativa, revistiendo dicho acto mayor solemnidad que la acostumbrada.

Según nuestras noticias, reunido el Concejo, el Alcalde saliente don Francisco Muñoz Torcida, después de leer las comunicaciones de la Alcaldía de Santander y de presentar las cuentas de su administración, se despidió con un breve discurso, en el que manifestó los propósitos que le animaron al comenzar su gestión y las causas por que no había podido realizar muchos de ellos. Igualmente el nuevo Alcalde don José Penilla,—después de recibir de su antecesor el simbólico bastón,—dió las gracias por su elección, manifestó la línea de conducta que se había trazado y saludó a sus nuevos compañeros.

Ayer tarde quedó atracado a los muelles de Maliano el nuevo vapor de la compañía «La Bandera Española», el Santanderino, que entró en este puerto a las cinco.

Ayer tarde, poco después que los vapores Santanderino y Francisca, entró en este puerto el Lafayette, de la Compañía general Transatlántica francesa, que con la correspondencia y pasajeros habrá salido esta madrugada con destino a la Habana y Veracruz.

Mañana, a las doce de la mañana, se reunirá la Junta municipal para tratar de la subvención a la compañía del Gas para trasladar su fabrica, y sobre la adquisición de terrenos para escuelas y bibliotecas.

Ha fallecido en Calahorra nuestro paisano don Domingo Sáenz Pérez del Camino, comandante retirado, a cuya familia expresamos el pésame.

Con motivo de ser hoy el día de S. M. el Rey, no funcionan los Tribunales de Justicia.

Hoy recibirá corte el señor Gobernador civil de la provincia con motivo del Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

las horas que se indican en las respectivas invitaciones...

El domingo 26 del corriente, á las diez de la mañana...

La nueva Junta directiva del Club de Regatas...

Han sido infructuosos cuantos esfuerzos se hicieron ayer durante la marea de la tarde...

La situación del buque es, pues, la misma, pero su posición completamente distinta...

La operación de alijar la carga tampoco tenemos noticia de que se haya comenzado todavía.

Audiencia

ESTADÍSTICA JUDICIAL

Causas pendientes en 31 de diciembre del año 1888, 231; ídem ingresadas durante el año 1889, 1.016; total, 1.247.

Causas despachadas durante el año 1889, 1.020; ídem pendientes en 31 de diciembre de 1889, 227.

Juicios de faltas terminados en los Juzgados del territorio durante el año 1889.— Terminados en primera instancia, 159; ídem en segunda, 9; total, 168.

Idemnizaciones satisfechas por esta Audiencia durante el año 1889.—A 772 testigos, 7.641 pesetas; á 12 peritos médicos, 160; á 17 id. prácticos, 80; total, 7.881 pesetas.

Dietas satisfechas durante el año 1889.—A 887 Jurados, 4.361 pesetas.

Por la sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Potes contra Sebastián Bellego Colliado...

Victorina Calvo García (a) la Morena, procesada en el Juzgado instructor de esta ciudad, ha sido condenada por la Sección segunda, como autora de un delito de injurias...

Correo local.

Viajeros.—Hoy sale para Madrid nuestro caro amigo y colaborador don Alfonso Ortiz de la Torre.

Teatro.—Poco público había anoche: saludó, al fin, defraudadas las esperanzas de la empresa?

Nosotros lo sentiríamos de verdad, porque una cosa es que no nos entusiasmen las zarzuelas ni los artistas que se dedican á cantarlas, y otra que resulten perjudicados intereses muy legítimos, que se entristezca uno viendo el teatro desanimado y que queden contrariados en sus buenos deseos los distinguidos abonados que aplicaron la continuación de las funciones.

Bueno es y muy bueno el no extremar los ditirambos por cosas que no merecen tanto, bueno es también el no enloquecerse ni entusiasmarse cuando no hay motivos para ello; pero lo es igualmente dar al César lo que es del César é impedir que terminen las veladas teatrales—no siendo muy malas—en una capital como ésta, en que escasean las distracciones.

Anoche, por ejemplo, hubiera sido de celebrar que el público hubiera sido más numeroso, porque Las dos princesas, que tiene algo de bueno y de entretenido y de cómico en el libro y mucho de agradable y de plausible en la música, alcanzó buena interpretación, con especialidad por parte de la señora Fabra, que se distinguió mucho en la canción del segundo acto, y del señor Guerra, que hizo muy bien la escena mímica del tercer acto... Punto final.

—Para esta noche está anunciada La Conquista de Madrid.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL

París 21.—El periódico «La Estafette» da cuenta hoy de una entrevista celebrada por un redactor de dicho periódico con el señor Etienne, subsecretario del ministerio de Colonias.

Confirmó este último que una caravana francesa fué atacada cerca de Obock (costa oriental de Africa).

Añadió que la agresión fué prontamente reprimida.

Dijo que existe, en efecto, efervescencia en la región del Harrar, pero que tiende á calmarse.

Hablando de este estado de cosas, que perjudica á la colonia francesa del mar Rojo, hizo una importante declaración.

No es Inglaterra, sino Italia, la que tiene miras ambiciosas sobre el Harrar.

Manifestó, en prueba de ello, que Italia ha tratado de sondear á Francia sobre dicho asunto, pero el Gobierno francés declaró oficialmente que no permitiría en manera alguna que el Harrar fuese ocupado por los italianos.

París 21.—La «influenza» ó «trancizo» disminuye de día en día en los departamentos franceses, exceptuando algunos del Norte donde no decrece la mortalidad y el de la Costa de Oro en el cual la epidemia reviste caracteres menos benignos que al principio. En Saint Etienne se ha reproducido también bastante la enfermedad atribuyéndose á las nieblas pertinaces que de algunos días á esta parte envuelven aquella población.

París 21.—La prensa atribuye mucha importancia á la actitud tomada ayer por la Cámara de diputados, porque revela claramente las tendencias proteccionistas que en ella dominan.

Desde luego puede asegurarse que la Cámara actual no aprobará la renovación de los tratados de comercio entre los cuales está el de España á no ser que se introduzca en los mismos reformas muy importantes que pongan á cubierto de toda competencia los productos franceses.

Estas tendencias proteccionistas se acentúan cada día más y más. La información abierta sobre la reforma arancelaria dará resultados en el mismo sentido y no sería extraño que esta cuestión fuese causa de la caída del ministerio Tirard, á pesar del espíritu conciliador de que se muestra éste animado, incompatible con la intransigencia de escuela que demuestran los diputados proteccionistas.

Lisboa 21.—A pesar de que hace poco tiempo que el país eligió unas Cortes progresistas, desde luego puede afirmarse que el Gobierno tendrá mayoría regeneradora en las próximas elecciones, porque, si se exceptúan Lisboa y Oporto y alguna otra ciudad importante donde se revela la opinión pública, el resto del país elige los diputados ministeriales sea cual fuere el gobierno.

París 21.—En vista de los escandalosos incidentes ocurridos ayer en la Cámara de los diputados algunos individuos de ésta han resuelto presentar una proposición pidiendo la reforma del reglamento interior de la Cámara.

Roma 21.—El príncipe Manuel Filiberto, hijo primogénito de don Amadeo de Saboya ha tomado el título de duque de Aosta.

París 21.—El aspecto general de los sembrados en Francia es bastante satisfactorio. Sin embargo, el precio del trigo no tiende á la baja obedeciendo al parecer á la situación de otros mercados extranjeros.

Las exportaciones de la Rusia Meridional han disminuido notablemente por efecto de la subida de los cambios.

F.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfatos de Climent, y lograréis vuestros deseos.

CONSEJAMOS á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes, que tomen para reconstituirse el VINO de QUINA, HIERRO y CACAO de CALLEJA, premiado en la Exposición de París. De venta en Santander, Perez Molino y Comp.ª 5jl

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 21, Día 22), and various market rates.

PASCUAS Y REYES REGALOS Á LOS COMPRADORES DE MÚSICA EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una ó veinte pesetas, según la suerte que le corresponda.

á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenistas que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Unico representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.

Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica.

Ventas á plazos y al contado con garantía.

Casa la más barata en España.

34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Ingléses y lusitanos

Lisboa 22

Continúa la guerra comercial contra Inglaterra.

Para aprovecharse de esta actitud hostil de los comerciantes portugueses, han venido aquí gran número de viajantes ofreciendo productos de las fábricas alemanas, francesas y americanas.

Londres 22

Dice el «Standard» que Inglaterra está dispuesta á proceder sumariamente contra Portugal si el Gobierno lusitano no cumple sus compromisos.

Emin-Bajá

Londres 22

Las noticias que aquí se han recibido respecto al estado de salud de Emin-Bajá, acusan alguna gravedad.

Los médicos que le asisten opinan que Emin padece una perturbación mental.

INTERIOR

El nuevo Gobierno en el Senado

Madrid 22

El nuevo Gobierno se ha presentado hoy primeramente en el Senado, donde el señor Sagasta pronunció el discurso de rúbrica dando en él explicaciones sobre la crisis, sin que añadiera ningún detalle nuevo, diferente de los ya conocidos. Dijo que el Gobierno se proponía principalmente conseguir que se aprueben los presupuestos y el proyecto de elección por sufragio universal, agregando que además trabajará en pró de la conciliación de los elementos liberales ya que las divisiones que existen actualmente entre ellos no son motivadas por la diferencia de principios.

Los señores Botella y Sardoal anunciaron un debate sobre la crisis para en caso de que no se plantee en el Congreso otro sobre el mismo tema; pero no quedó entablado por haberse marchado el Gobierno á esta última Cámara.

Entre los señores Sardoal y Sagasta se cruzaron algunas palabras, diciéndole aquél al presidente del Consejo que no sabe gramática.

Después se acordó elevar á la Reina un mensaje felicitándose por el restablecimiento del Rey niño, al cual se dieron algunos vivas.

En el Congreso

Madrid 22.

Al presentarse al Congreso el

nuevo Gobierno, el señor Sagasta repitió cuanto dijo en el discurso que momentos antes había pronunciado en el Senado.

El señor Silvela, no satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Sagasta sobre el desenvolvimiento y resolución de la crisis, anunció una interpelación.

Sostuvo que la cuestión económica se ha hecho tan importante que por ella se mantienen en un «statu quo» las cuestiones políticas. Afirmó que el señor Sagasta ha fracasado en sus tentativas de conciliación de las dos distintas tendencias económicas, inclinándose al libre-cambio puesto que ha entrado en el nuevo Gabinete el señor Puigcerver que representa esta última tendencia.

Calificó al nuevo ministerio de «gabinete de negocios» y pidió la inmediata aprobación de los presupuestos.

Añadió que el señor Sagasta parece tener un ángel protector que le aleja de los peligros á que pudieran conducirle sus actos políticos, pero que si ahora se fía podrá contraer una tremenda responsabilidad.

Contestóle el señor Sagasta, el cual sostuvo que el nuevo ministerio es perfecto y dijo que procurará cumplir todos los compromisos que tiene contraídos el partido liberal, esperando que le siga protegiendo ese ángel de que habla el señor Silvela.

Este rectificó brevemente y la interpelación quedó terminada, levantándose la sesión.

Esto ha causado muy agradable impresión.

El señor Romero Robledo decía en los pasillos del Congreso que él ya ha sacado bastantes castañas del fuego.

También se ha acordado en la sesión felicitar á la Reina por el restablecimiento de la salud del Rey niño.

No se sabe aún si se reproducirá el debate sobre la crisis, con algún otro pretexto.

Reformas en Marina

Madrid 22.

En los pasillos del Senado ha hablado hoy el ministro de Marina de las reformas que piensa introducir en su departamento. Creyó el señor Girón que el ministro trataba de suprimir el Consejo de Marina, y se apresuró á presentar la dimisión del cargo de vocal del Consejo, que desempeña.

Llegó esto á conocimiento del señor Romero y él y el señor Sagasta fueron en busca del señor Girón, dándole explicaciones sobre el asunto.

Otras cosas

Madrid 22

El debate que el viernes explicarán los republicanos en el Congreso irá encaminado á defender la necesidad de la unión ibérica.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el brigadier señor Serina.

Se ha desmentido el rumor de que el general Beranger pensaba separarse del partido liberal.

B.

ROMAN MANGUERO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cuesta del Hospital, núm. 5, 2.º

Se encarga de la defensa y representación en toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Atarazanas, núm. 8, 2.º (teléfono 107)

Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compra-venta de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc.

Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado.

Dirección: Patricio Gómez, Santander.

IMPERMEABLES

La Gran Bretaña.—Compañía, 22

Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos. Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases.

TODO Á PLAZOS

AL CONTADO Á PRECIO DE FÁBRICA

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo

LONGANIZA á » 2'00 »

ALMIBARES de Vitoria á » 1'00 »

PASTA de membrillo de

Puente Genil, por cajas á » 0'50 »

Mazapanes superiores, Turrones, Poladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuina de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5. teléfono 133

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de

D. MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

SE HALLA EN LA

TIENDA DEL BARCO

Calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera DE LOS SEÑORES

JAIME VILVA E HIJOS

SANTANDER, 30—22

Precio fijo.—Hay constantemente 4.000 mantas disponibles desde 20 á 60 reales cada una. Las hay muy á propósito para Hospitales, para la lancha, para camas, para caballos, &c.

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.ª Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fibra, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Mas enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo.

El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maortua y Lombera hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a17

FINCA EN VENTA

Las personas que quieran interesarse en la compra del solar situado al ángulo de Ruamayor y Rampa de Sotileza, con el edificio adyacente, destinado hoy á panadería, perteneciente á la testamentaria del finado don Gabriel García Cires, pueden dirigirse á los testamentarios don José Miguel de Odriozola ó á don Amancio Hermosa, que se hallan competentemente autorizados al efecto. 10a1

DESDE HOY QUEDA CERRADA MI casa de préstamos de la Calle de la Compañía, número 11.

Santander 22 de enero de 1890.—Pascual Villarroya. 3—1

TIENDA-ASILO

El domingo 26 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará la subasta de sus servicios, lo cual se anuncia para conocimiento de los que quieran presentar proposiciones. 3—1

LA COLOSAL,

GRAN FABRICA MOVIDA POR VAPOR,

la primera que se estableció en España el año 1878, para la elaboración de Café de Achicoria. 15—8

VENTA DURANTE EL PRÓXIMO PASADO 670.000 KILOS.

Esta es la mejor recomendación de la bondad del género y de la baratura del precio.

G. ANTONIO NAVEA,

SANTANDER, PLAZA DE LA ESPERANZA, 6



DON ADOLFO ORTIZ CEBALLOS.

Oficial primero de la Diputación provincial, falleció á la una y media de esta madrugada.

D. E. P.

Su viuda, madre, hijos y hermana aplican á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 23, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Peñas Redondas, número 9, hasta el convento de las Adoratrices, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 23 de enero de 1890.

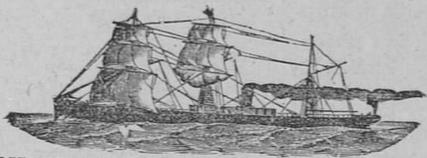
No se reparten esquelas.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz
LAFAYETTE

El día 22 de enero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado. Capitán NOUVELLON.

VILLE DE SAINT NAZAIRE, EL 5 de febrero. Capitán DANJOU.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de enero saldrá **Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.**

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor **LABRADOR** Capitán RUP.

El 14 de enero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor **CANADA** el 30 de enero para SAINT NAZAIRE, el vapor **WASHINGTON**.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 80. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro de 5.770 ts.	Euskaro de 4.700 ts.
Santanderino de 5.400 »	Murciano de 4.410 »
Gaditano de 5.145 »	Castellano de 4.654 »
Gallego de 4.630 »	Catalán de 3.574 »
Patentino de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Caibarién y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 22 de enero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado **SANTANDERINO**, su capitán don Eugenio de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **MURCIANO** que saldrá el 29 enero 1890. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina, 26 diciembre.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Pedro, el 8 de enero.

Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Matanzas, Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo, el 15 de ídem.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca, el 24 de ídem.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro, 5 febrero.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de enero saldrá el vapor su capitán don José Lersundi. El martes 21 del corriente saldrá el vapor su capitán don Ignacio Goitia. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del presente mes de enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASBURG Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER, PUERTO RICO Y LA ISLA DE CUBA PARA

San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 29 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

SATURNINA

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario señor Maqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NOTA. El flete para vinos y conservas será con la reducción acordada últimamente por la Compañía Transatlántica Española.

LA SANGRE ES LA VIDA !!
Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales
El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
El **ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

CROMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Nomenclator de la provincia de Santander

LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan.

Precio DOS REALES. de venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana Rupalacio 5 y Muelle 16.

MEDICO-HOMEOPATA Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Columnas de hierro.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y taller de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar **La Huguina** en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.



MELROSE Restaurador favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Lóndres. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Ma

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C^{IA}
Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C^{IA}, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.
Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C^{IA}, su marca de fábrica y su firma.
Deposita en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

LIBRETAS DE JORNALES. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

INYECCION de GRIMAULT Y C^{IA} al Mático
Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la solución por no contener sino hechas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los linfos más tenaces y dolorosos.
Depos en PARIS: GRIMAULT Y C^{IA}, 8, Rue Vivienne

FOLLETIN DE EL ATLANTICO 86
CROMWELL
EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

Everard se separó casi sofocado por distintas emociones, de las que la más viva era su reconocimiento por la generosidad con que Carlos, á riesgo de perderse, había disipado las tinieblas que estaban á punto de obscurecer sus esperanzas de dicha. Al mismo tiempo veía con pena los peligros de que el príncipe estaba rodeado.
Ganó la villa en compañía de Wildrake, el cual se volvía con frecuencia, con los ojos llenos de lágrimas, levantando al cielo sus manos juntas, en actitud suplicante, de tal suerte que Everard tuvo que recordarle que sus gestos podían ser observados y despertar sospechas.
La generosa conducta del rey durante la última parte de esta interesante escena, no había escapado á la atención de Alicia. Se borraron en seguida de su imaginación la indignación y los temores que había excitado su conducta hacia ella; el sentimiento de la bondad natural de su carácter le permitió unir la estimación por su persona al respeto

en que había sido educada por su alta posición y que casi hacía parte de su religión.
Alimentaba con placer la idea de que las virtudes del rey era naturales en él, mientras que su libertinaje era la falta de su educación, y de los malos consejos que le habían dado sus aduladores. No podía saber ó acaso no pensaba en este momento en que en un terreno en donde no se tiene cuidado de arrancar la cizaña no tarda en ahogar á las buenas plantas, por muy preparado que esté el terreno para el trigo. Así fué que el doctor Rochecliffe la dijo en seguida, para su edificación, prometiendo según su costumbre explicarle estas palabras en cualquier otro momento, si tenia cuidado de recordárselo: «Virtus rectorum ducemque desiderat; vitia sine magistro discuntur (1).»
Por el momento no había lugar para semejantes reflexiones. Seguros mutuamente de su sinceridad por una especie de comunicación «espiritual», por la que en ciertas circunstancias delicadas los individuos llegan á comprenderse quizá mejor que por la palabra, Alicia y el rey parecía que habían desterrado de sus relaciones la reserva y el disimulo. Con varonil franqueza, unida á una condescendencia real, viendo lo fatigada que estaba, Carlos la suplicó que tuviese la bondad de aceptar su brazo en lugar del del doctor Rochecliffe.
Alicia aceptó el ofrecimiento con humilde modestia, pero sin el menor temor ni desconfianza. Parecía que la última media hora

había puesto claramente de manifiesto el carácter de ambos, y que cada uno se convenció plenamente de la sinceridad y pureza de las intenciones de su compañero.
Mientras que caminaban así, el doctor Rochecliffe había permanecido á cierta distancia; pues menos ligero y menos vivo que Alicia, la cual además se apoyaba en el brazo del rey, no hubiera podido sin esfuerzo y sin dificultad seguir el mismo paso que Carlos, el cual, siendo entonces, como lo hemos dicho ya, uno de los mejores andarines de Inglaterra, á veces se olvidaba, como sucede frecuentemente á los grandes hombres, de que los otros le eran inferiores en agilidad.
—Querida Alicia,—dijo el rey, pero sin que en este epíteto se notase más que un afecto fraternal;—vuestro Everard me agrada mucho... ¡Pluguiera á Dios que fuera de nuestra opinión! Pero ya que no puede ser, estoy seguro que se mostrará generoso enemigo.
—Permitidme, señor,—repuso Alicia, con una modestia exenta de firmeza:—mi primo no será jamás enemigo personal de vuestra majestad; es del corto número de esos cuya menor palabra podéis creer, más que el juramento de personas pródigas en afirmaciones solemnes; y de hecho es incapaz de abusar de la confianza generosa y voluntaria de vuestra majestad.
—Lo creo, Alicia. Pero ¿voto á San!... hija mía, dejad ahora dormir á la majestad... Eso importa á mi seguridad, como decía últimamente á vuestro hermano. Llamadme, pues, señor, título que conviene de igual

manera al rey, al gran señor, al caballero y á cualquiera otra persona bien educada... ó mejor dejadme ser ese loco de Luís Kerneguy.
Alicia bajó los ojos y movió la cabeza.
—Es imposible, sin que esto sea desobedecer á vuestra majestad.
—¿Qué? ¿ese Luís era tan impertinente compañero, un mozo tan perverso y presuntuoso que no le podéis sufrir?... ¡Bien! Acaso tengáis razón... Pero esperemos al doctor Rochecliffe,—añadió con bondadosa delicadeza para hacer comprender á la joven que no tenia intención de abrir una discusión de tal género que despertase penosos recuerdos. Sedetuvieron, pues; y Alicia tranquila ya, sintió que aumentaba su reconocimiento hacia el rey.
—Doctor,—dijo éste,—yo no puedo llegar á convencer á nuestra bella amiga la señorita Alicia, de que la prudencia exige que se abstenga de darme títulos pomposos, cuando tenemos tan pocos medios de sostenerlos.
—Es al país,—replicó el ministro, después que hubo tomado aliento,—y á la fortuna á quien hay que culpar de que la condición actual de vuestra majestad no permita hacerle los honores á que tiene derecho por su nacimiento. Pero si Dios se digna bendecir los esfuerzos de vuestros fieles súbditos, espero ver que os los tributan como herencia propia por la unánime voluntad de los tres reinos.
—Tenéis razón, doctor,—dijo el rey.—Y á propósito podéis explicar á la señorita Alicia dos versos de Horacio que han perma-

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

(1) La virtud necesita un preceptor y un guía; los vicios se aprenden sin maestro.